

RESOLUCIÓN No **33**
(28 ENE 2019)

POR LA CUAL SE CONCEDEN LA SUSPENSIÓN DE UNAS VACACIONES

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. **640 del 12 de Diciembre de 2018** se le concedió al Doctor **YERIS GERMAN CERQUERA ROJAS** identificado con la Cédula de Ciudadanía Número 12.134.491, el periodo de vacaciones correspondientes entre 01 de Febrero de 2016 al 31 de Enero de 2018 quien se desempeña como **MEDICO** en la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", vacaciones que disfrutaría a partir del 8 de Enero hasta 18 de Febrero de 2019.

Que por estricta necesidad del Servicio, se hace necesario suspender a partir del 29 de Enero de 2019 el disfrute de estas vacaciones.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Suspender a partir del 29 de Enero de 2019, por estricta necesidad del servicio, el disfrute de las vacaciones concedidas mediante Resolución **640 del 12 de Diciembre de 2018** al Doctor **YERIS GERMAN CERQUERA ROJAS** identificado con la Cédula de Ciudadanía Número 12.134.491, quien se desempeña como **MEDICO** en la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina".

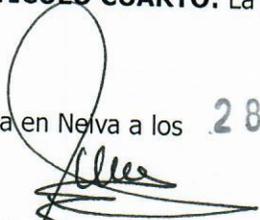
ARTICULO SEGUNDO: Al funcionario le quedan pendiente por disfrutar Quince (15) días hábiles de vacaciones.

ARTICULO TERCERO: Modifíquese la Resolución No **640 del 12 de Diciembre de 2018**, en cuanto a la fecha de disfrute de vacaciones.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los **28 ENE 2019**


ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente


LUZ ANGELA NARVAEZ CERQUERA
Subgerente


ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Especializado Talento Humano


RAFAEL EDUARDO ESCOBAR ANILLO
Profesional Jurídico de Talento Humano
Revisó y Aprobó

Proyectó: **SILVIA OSORIO**
Apoyo Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828